

PARRAL, 17 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº 2524-7

DECRETO:

VISTO:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Proyecto de Presupuesto Municipal Para el año 2015, de fecha 19/12/2014.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función Municipal.
- 3) Solicitud de premio para actividades de Asociación de Fútbol.
- 4) La cotización del Proveedor " Víctor Moraga Concha "
- 5) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus Posteriores modificaciones.
- 6) El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012, que Delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" documentación interna del Municipio, entre ellos, los decretos exentos.

1.- AUTORIZASE, la compra de 3 copas grabadas por un valor total de \$118.700.- (ciento dieciocho mil setecientos pesos), para premiación en Campeonato de Fútbol Local de la Asociación de Fútbol de Parral.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al ítem 215-24-01-008 premios y otro del Presupuesto Municipal vigente para el año 2015.

Anótese, refrédese, comuníquese y páguese.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/FPR/CMC/cmc.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Social
- Of. de Parte ✓
- Of. Adquisiciones